



Estimado/a colegial:

Queremos poner en tu conocimiento algunas incidencias que se están produciendo de manera reiterada y con mayor frecuencia de la deseable y las medidas que nos planteamos tomar.

Nos referimos a la rotura de manetas de puertas de habitaciones y de portarrollos de papel de los WC colectivos.

Respecto a los portarrollos hace algunas semanas la empresa adjudicataria de limpieza nos comunicó que sólo iba a proceder a reponer papel en aquellos que pudieran mantenerse cerrados al detectar un consumo exagerado de papel en el colegio.

Es por ello que el colegio procedió a la sustitución o reparación de todos los deteriorados, con objeto de que pudiera reponerse el papel con normalidad. Desde entonces han aparecido 2 con la cerradura reventada y otros 2 han sido arrancados de la pared y han desaparecido (se adjuntan fotos). El centro no va a estar reponiendo constantemente portarrollos deteriorados de forma intencionada, por lo que la empresa de limpieza dejará de reponer papel en los que se encuentren vandalizados, en detrimento de todos vosotros.

Respecto a las manetas, se ha incrementado su rotura en las últimas semanas, lo que genera importantes costes al colegio, además de vernos obligados a dedicar días enteros de trabajo del oficial de mantenimiento para su sustitución, puesto que los colegiales afectados no tienen la culpa de que alguien se dedique a hacer estas gracias tan poco agradecidas. Es una "broma" de muy mal gusto que afecta al descanso de los compañeros cuando las roturas se producen de noche y a su seguridad, pues se pueden producir cortes al tratar de abrir o cerrar la puerta.

Somos conscientes de que la mayoría tenéis un comportamiento correcto y no os dedicáis a estropear las instalaciones del colegio; como siempre son los comportamientos de una minoría los que, lamentablemente, perjudican a todos/as y obligan al centro a tomar medidas para atajar en lo posible estas conductas indeseables.

Así pues, mientras los responsables se mantengan en el anonimato, nos planteamos aplicar, para las roturas intencionadas que se produzcan a partir de la recepción de este mail, lo dispuesto en el título tercero sobre NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO GENERAL DENTRO DEL COLEGIO de los Estatutos del CMU Pedro Cerbuna, cuyo literal es el que sigue:

*"Aquellos desperfectos que sean ocasionados por destrozos intencionados, actos de vandalismo y/o negligencias por parte de alguno de los colegiales y/o sus invitados en las habitaciones y/o espacios comunes correrán a cargo del colegial implicado. En caso de no aparecer el coste se repartirá a prorrata entre todos los colegiales."*

Estamos abiertos a otras propuestas de solución que se os puedan ocurrir y sean más justas, pero que también permitan atajar estas actitudes.